

**COMUNICADO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS INICIALES
FONDO “CUNDINAMARCA MÁS PROFESIONAL”
CONVOCATORIA 2026-2**

**ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN POSGRADUAL (POSGRADUAL DOCENTES Y
DIRECTIVOS DOCENTES)**

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2026

Respetados postulantes,

Reciban un cordial saludo de la Secretaría de Educación de Cundinamarca, en especial de la Dirección de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Agradecemos su participación en esta convocatoria y reconocemos en cada uno de ustedes la decisión valiente y significativa de apostarle a la educación superior como herramienta para transformar su futuro.

En cumplimiento del cronograma aprobado para la presente convocatoria, nos permitimos informar los resultados iniciales del Fondo “Cundinamarca Más Profesional” correspondientes al periodo 2026-1. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del Fondo y la Ordenanza 027 de 2025, las etapas siguientes y sus fechas han sido definidas conforme al cronograma oficial.

Etapa	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Duración en días hábiles
Postulación	13-abr	24-abr	10
Validación del cumplimiento de requisitos y evaluación de criterios	27-abr	11-may	10
Publicación de resultados y primer listado de posibles beneficiarios	12-may	13-may	2
Subsanaciones y/o reclamaciones	14-may	19-may	3
Revisión de subsanaciones y/o reclamaciones	20-may	22-may	3
Publicación del listado final de posibles beneficiarios	25-may	26-may	2
Legalización del beneficio	27-may	4-jun	7

En este documento encontrará un listado en el que podrá consultar su resultado individual, identificado por:

- ID de ticket de la solicitud (radicado).
- Línea de postulación (Línea 1 o Línea 2).
- Resultado de la evaluación (Continúa, rechazado o debe subsanar).
- Observaciones específicas sobre su postulación.

Es importante tener en cuenta que:

- Si su postulación fue marcada como "*debe subsanar*", deberá revisar detalladamente las observaciones indicadas y realizar los ajustes requeridos a través del portal del cliente en el cual ya debe estar registrado <https://portaldelcliente.coopminutodedios.com/inicio>.
- El no cumplimiento de esta etapa impedirá que su solicitud continúe en el proceso, y no procederá reclamación alguna.
- Si su estado aparece como "Continúa" quiere decir que su postulación contó con los requisitos mínimos para ser considerada. Por lo tanto, deberá permanecer atento(a) a las siguientes etapas del proceso en las que se determinará si es elegible para obtener el beneficio.
- En caso de tener una inconformidad motivada sobre el resultado, podrá presentar su reclamación entre el 14 y 19 de mayo de 2026 a través del enlace: https://share.hsforms.com/194A96eE_RPGsuE8kzqDIZQszh97.
- La presentación de documentos adulterados o de información falsa conllevará al reporte inmediato a las autoridades competentes, según lo dispuesto en la normatividad vigente.
- **Recuerde las líneas de esta convocatoria:**
 - **Línea 1. Docentes y directivos docentes cundinamarqueses**
Dirigida a docentes y directivos docentes vinculados a Instituciones Educativas Departamentales (IED) oficiales de los municipios no certificados de Cundinamarca, que se encuentren nombrados en propiedad, y que hayan nacido en Cundinamarca o acrediten una residencia continua mínima de cinco (5) años en el territorio departamental, además de cumplir con los demás requisitos establecidos en el texto de la presente convocatoria.
 - **Línea 2. Docentes y directivos docentes vinculados a Cundinamarca**
Dirigida a docentes y directivos docentes vinculados a IED oficiales de Cundinamarca, que se encuentren nombrados en propiedad, independientemente de su lugar de nacimiento o del tiempo de residencia, siempre que acrediten su vinculación laboral vigente en una institución educativa oficial ubicada en Cundinamarca, y que cumplan con los demás requisitos establecidos en el texto de la presente convocatoria.

ID DE TICKET	LÍNEA DE POSTULACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
44623865863	POSGRADUAL LINEA 1	Rechazado	No registra como Docente en Propiedad
44663172776	POSGRADUAL LINEA 1	Rechazado	No adjunta soporte de Sisbén
44651279667	POSGRADUAL LINEA 1	Rechazado	No registra como Docente en Propiedad
44750152486	POSGRADUAL LINEA 2	En subsanación	Pendiente recibo de Matrícula 2026-2
44782463249	POSGRADUAL LINEA 2	En subsanación	Pendiente recibo de Matrícula 2026-2
44862308274	POSGRADUAL LINEA 2	Pre Aprobado	Cumple con requisitos mínimos
44853278598	POSGRADUAL LINEA 1	En subsanación	Pendiente recibo de Matrícula 2026-2
44891008535	POSGRADUAL LINEA 1	Rechazado	No adjunta acta de grado Bachiller de C/marca

